

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION sin alterar estructura
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO	9634
FECHA	23 JUL 2018
ROL S.I.I	7120-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 256/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 60813 de fecha 04/09/2017
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION-ALTERACION (especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino SUCUNA
 N° CASA 79 Lote N° 4 manzana F localidad o loteo LAS PALMAS I
URBANO sector LAS PALMAS I
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba --- (MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121, ART 122, ART. 123, ART 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra
 Plazos de la autorización especial: ---

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	ROLANDO NAVARRETE CORNEJO		R.U.T.	7.659.562-3
REPRESANTANTE LEGAL del PROPIETARIO	---		R.U.T.	---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	---		R.U.T.	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	LUIS HERRERA THOMAS		R.U.T.	9.443.786-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	---		R.U.T.	---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	LUIS HERRERA THOMAS		R.U.T.	9.443.786-5
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA	
---	---	---	---	

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	4.191.823
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5/1,0	%	\$	62.877/ 2.798
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	65.675
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5217127	FECHA	05-Jul-2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para efectuar una Alteración y Ampliación Menor a 100m2, por una superficie de 33,32 m2, en una edificación con destino VIVIENDA , distribuida en dos niveles. Rol Nº 7120-13.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- R.F Nº 8124 de fecha 22.04.03, que aprueba y recibe una superficie de 78,00 m2.
- R.F Nº 10085 de fecha 02.01.09 que aprueba y recibe una superficie de 22,74 m2.

Las alteraciones, se encuentran descritas en el presupuesto y graficada en planimetría.

La Ampliación de 33,32 m2 está compuesta por:

- 1º Piso : comedor 2
- 2º Piso : escalera y sala de ejercicios

Finalmente, la propiedad con destino vivienda, está distribuida en dos niveles, queda con 134,06 m2 de superficie aprobada y distribuida de la siguiente manera:

- 1º Piso: estar - comedor 1, cocina, dormitorio 4, estar - comedor 2 y escalera.
 - 2º Piso: dormitorio 1, dormitorio 2, dormitorio 3, baño 2 y sala de ejercicios.
- Superficie de terreno: 137,84 m2.

NOTAS:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Cuenta con autorización de fecha 27.09.17 por la presidenta del directorio comunidad parque residencial Las Palmas I, para ejecutar obras.
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.
- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

K-21.574



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

RDA/MNDZ/gzn

